

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores
Calle Miguel Ángel, número 11, 1º
28010 Madrid

Madrid, a 15 de diciembre de 2011

Estimados señores:

Nos dirigimos a ustedes en representación de la sociedad de inversión de capital variable UBS (Lux) Key Selection SICAV, constituida en Luxemburgo e inscrita en el Registro de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras comercializadas en España con el número 336.

Se procede a notificar a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, el siguiente hecho relevante, relativo a decisiones del Consejo de Administración:

Comunicación a los accionistas

El Consejo de Administración de UBS (Lux) Key Selection SICAV (en lo sucesivo la "sociedad") desea informarle acerca de las siguientes modificaciones: Se puntualiza que la sociedad puede invertir en ciertos certificados que cumplen los requisitos para valores previstos en el artículo 2 de la Directiva 2007/16/CE, mientras esté previsto por la política de inversión del fondo correspondiente. La modificación descrita se incorporará al folleto de emisión completo (versión de diciembre de 2011). Éste está disponible de forma gratuita para los accionistas en la sede de la sociedad gestora.

Por la presente le confirmamos igualmente que la información arriba mencionada ha sido objeto de comunicación a los partícipes tal y como se establece en la normativa luxemburguesa.

A la espera de que la presente notificación surta los efectos oportunos, quedamos a su entera disposición para comentar o ampliar el contenido de esta carta o cualquier otro asunto que estimen pertinente.

Atentamente,

UBS Bank, S.A.